



OFICINA DE ABASTECIMIENTO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 136 -2024-MPH-OGA-OA

A : Sr. HERNÁN VASQUEZ SAAVEDRA
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca

DE : C.P.C. NILTON DANY MUÑOZ VEGA.
Jefe de la Oficina de Abastecimiento de la MPH.

ASUNTO : Alcanza estudio de mercado y determinación del valor estimado para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, EN CUMPLIMIENTO DEL TRAMO III DEL COMPROMISO 4 DEL PROGRAMA DE INCENDIOS A LA MEJORA DE GESTIÓN MUNICIPAL 2024", para aprobación de expediente de contratación.

FECHA : Bambamarca, 26 de septiembre de 2024

Tengo a bien dirigirme a Usted, con la finalidad de informar el resultado obtenido del estudio de mercado para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, EN CUMPLIMIENTO DEL TRAMO III DEL COMPROMISO 4 DEL PROGRAMA DE INCENDIOS A LA MEJORA DE GESTIÓN MUNICIPAL 2024".

I. OFICINA USUARIA

SUB GERENCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO INTEGRAL.

II. OBJETIVO

Informar todo lo actuado sobre la obtención del valor estimado para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, EN CUMPLIMIENTO DEL TRAMO III DEL COMPROMISO 4 DEL PROGRAMA DE INCENDIOS A LA MEJORA DE GESTIÓN MUNICIPAL 2024".

III. FINALIDAD PÚBLICA

Proveerse de la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, EN CUMPLIMIENTO DEL TRAMO III DEL COMPROMISO 4 DEL PROGRAMA DE INCENDIOS A LA MEJORA DE GESTIÓN MUNICIPAL 2024", con el fin de contribuir a dicha actividad.

IV. BASE LEGAL

- Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 31953 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024
- Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, en adelante la Ley.
- Decreto Supremo N° 344-2018-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en adelante el Reglamento



OFICINA DE ABASTECIMIENTO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- D.L. N°1444 que modifica la Ley N°30225
- D.S. N°344-2018-EF que modifica el Reglamento de la Ley N°30225
- Ley 27815 Ley de Código de Ética de la Función Pública.

V. ANTECEDENTES

- Con fecha 02 de septiembre de 2024 la Sub Gerencia de Servicios de Agua y Saneamiento Integral, realiza el Pedido de Compra N° 0772, en los que requieren la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, EN CUMPLIMIENTO DEL TRAMO III DEL COMPROMISO 4 DEL PROGRAMA DE INCENDIOS A LA MEJORA DE GESTIÓN MUNICIPAL 2024"**
- Con fecha 25 de septiembre de 2024 el proveedor LEIVA WALTER VERONICA DEL PILAR, con RUC N° 10734418353, remite la cotización y declaración jurada del proveedor (anexo 3) para la contratación del referido servicio.
- Con fecha 25 de septiembre de 2024 el proveedor FABE E.I.R.L. con RUC N° 20604221570, remite la cotización y declaración jurada del proveedor (anexo 3) para la contratación del referido servicio.
- Con fecha 25 de septiembre de 2024 el proveedor HALLEY GOD CONT. Y SERV. GRLES SRL, con RUC N° 20495609236, remite la cotización y declaración jurada del proveedor (anexo 3) para la contratación del referido servicio.

VI. ANÁLISIS

De acuerdo a lo indicado en el literal f) del artículo 2º de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, respecto al Principio de Eficacia y Eficiencia expresa que "... el proceso de contratación y las decisiones que se adopten en el mismo deben orientarse al cumplimiento de los fines, metas y objetivos de la Entidad, priorizando estos sobre la realización de formalidades no esenciales, garantizando la efectiva y oportuna satisfacción de los fines públicos para que tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de las personas así como del interés público, bajo condiciones de calidad y con el mejor uso de los recursos públicos...".

1 Valor Estimado. - De conformidad con el artículo 18º de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado "y su modificatoria aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1444... La Entidad determina el valor estimado de las contrataciones de bienes y servicios y el valor referencial en el caso de ejecución y consultoría de obra con el fin de establecer el tipo de procedimiento de selección correspondiente y gestionar la asignación de los recursos presupuestales necesarios ...", y en concordancia con el artículo 32º de su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF , " en el caso de bienes y servicios distintos a consultoría de obras, sobre la base del requerimiento, el órgano encargado de las contrataciones tiene la obligación de realizar indagaciones en el mercado para determinar el valor estimado de la contratación.

Al realizar el estudio de mercado, el órgano encargado de las contrataciones puede recurrir a información existente, incluidas las contrataciones que hubiera realizado el sector público o privado, respecto de bienes o servicios que guarden similitud con el requerimiento.

El valor estimado debe considerar todos los conceptos que sean aplicables, conforme al mercado específico del bien o servicio a contratar, debiendo maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten. Sobre la base de las especificaciones técnicas, se procedió a efectuar el estudio de mercado, solicitando cotización a las empresas especializadas en el rubro.

2 Determinación del Valor Estimado.

➤ **FUENTE COTIZACIONES**

Se envió solicitud de cotización, a las empresas representativas del rubro, las cuales se detalla a continuación: LEIVA WALTER VERONICA DEL PILAR, FABE E.I.R.L., y HALLEY GOD CONT. Y SERV. GRLES SRL.

Al respecto, se recibió, la cotización de las siguientes empresas:





OFICINA DE ABASTECIMIENTO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

EMPRESA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	IMPORTE S/
LEIVA WALTER VERONICA DEL PILAR	" ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMINETO INTEGRAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, EN CUMPLIMIENTO DEL TRAMO III DEL COMPROMISO 4 DEL PROGRAMA DE INCENDIOS A LA MEJORA DE GESTIÓN MUNICIPAL 2024"	Global	59,420.00
FABE E.I.R.L	" ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMINETO INTEGRAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, EN CUMPLIMIENTO DEL TRAMO III DEL COMPROMISO 4 DEL PROGRAMA DE INCENDIOS A LA MEJORA DE GESTIÓN MUNICIPAL 2024"	Global	61,140.00
HALLEY GOD CONT. Y SERV. GRLES SRL.	" ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMINETO INTEGRAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, EN CUMPLIMIENTO DEL TRAMO III DEL COMPROMISO 4 DEL PROGRAMA DE INCENDIOS A LA MEJORA DE GESTIÓN MUNICIPAL 2024"	Global	62,040.00

➤ Metodología utilizada para la determinación del valor estimado.

Para la presente contratación, SE HA UTILIZADO COMO METODOLOGÍA, el MENOR VALOR DE LAS COTIZACIONES.

DESCRIPCIÓN	FUENTE Nº 01: COTIZACIONES		
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMINETO INTEGRAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, EN CUMPLIMIENTO DEL TRAMO III DEL COMPROMISO 4 DEL PROGRAMA DE INCENDIOS A LA MEJORA DE GESTIÓN MUNICIPAL 2024"	LEIVA WALTER VERONICA DEL PILAR	FABE E.I.R.L	HALLEY GOD CONT. Y SERV. GRLES SRL.
	Precio Total S/ 59,420.00	Precio Total S/ 61,140.00	Precio Total S/ 62,040.00





OFICINA DE ABASTECIMIENTO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Dicho valor estimado permitirá que las empresas estén en condiciones de presentarse al respectivo procedimiento de selección, y así la Entidad podrá obtener una oferta idónea, con la calidad requerida.

En consecuencia, el Valor Estimado para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, EN CUMPLIMIENTO DEL TRAMO III DEL COMPROMISO 4 DEL PROGRAMA DE INCENDIOS A LA MEJORA DE GESTIÓN MUNICIPAL 2024", asciende a S/ 59,420.00 (Cincuenta y Nueve Mil Cuatrocientos Veinte con 00/100 soles).

➤ **Valor Estimado**

Se establece que el Valor Estimado del procedimiento de selección cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, EN CUMPLIMIENTO DEL TRAMO III DEL COMPROMISO 4 DEL PROGRAMA DE INCENDIOS A LA MEJORA DE GESTIÓN MUNICIPAL 2024", asciende a S/ 59,420.00 (Cincuenta y Nueve Mil Cuatrocientos Veinte con 00/100 soles). el cual incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor del servicio a contratar.

➤ **Disponibilidad inmediata**

De la indagación realizada en el mercado, se ha llegado a la conclusión que existe pluralidad de postores que tienen la capacidad de cumplir con el servicio requerido y por lo tanto hay disponibilidad inmediata en el mercado.

➤ **Fáciles de obtener en el mercado**

Al contar con tres cotizaciones de tres empresas dedicadas al servicio solicitado, tales son los casos de:

- LEIVA WALTER VERONICA DEL PILAR. CON RUC N° 10734418353
- FABE E.I.R.L. CON RUC N° 20604221570
- HALLEY GOD CONT. Y SERV. GRLES SRL. CON RUC N° 20495609236.

Se demuestra, por lo tanto, que el servicio es fácil de obtener en el mercado

➤ **Se comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado**

Los Bienes con las Especificaciones Técnicas Requeridas se Encuentra Disponible en el Mercado y son Ofrecidos por Diversos Proveedores.

➤ **Que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la Entidad contratante**

El presente bien a contratar es de atención inmediata, todos los proveedores cumplen con las condiciones necesarias de comercialización estándar en el mercado, por consiguiente, cumple con la presente condición.

➤ **Procedimiento de Selección: COMPARACIÓN DE PRECIOS**

De conformidad con el Art. el Art. 98 ° del reglamento de la Ley de Contrataciones...Para aplicar el procedimiento de selección de comparación de precios, la Entidad debe verificar que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación sean de disponibilidad inmediata, fáciles de obtener en el mercado, se comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado y que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la Entidad contratante.

➤ **Sistema de Contratación**

De conformidad a lo señalado en el Artículo 35º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y considerando que las cantidades, magnitudes y cualidades de la presente contratación se encuentran definidas en el requerimiento, correspondería utilizar el sistema de contratación A Suma Alzada.

➤ **Forma de pago**

De acuerdo a las especificaciones técnicas del requerimiento, la forma de pago se efectuará en una sola armada, luego de la entrega total del bien.

De acuerdo a lo indicado en el artículo 171º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se expresa que "...la Entidad debe pagar las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los quince (15)





OFICINA DE ABASTECIMIENTO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

días calendario siguiente a la conformidad de los bienes, servicios en general y consultorías, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello..."

VII. CONCLUSIONES

Como resultado del estudio de mercado realizado, se determina que el valor Estimado asciende a **S/ 59,420.00 (Cincuenta y Nueve Mil Cuatrocientos Veinte con 00/100 soles)**, y de acuerdo a las condiciones que establece el tipo de servicios corresponde a realizar un procedimiento de selección de COMPARACIÓN DE PRECIOS, porque el servicio a realizar cumple con las condiciones para el empleo de la COMPARACIÓN DE PRECIOS, según el Art. 98 ° del reglamento de la Ley de Contrataciones.

VIII. RECOMENDACIONES

En virtud a lo expresado en el presente informe, se recomienda a su Despacho la aprobación del EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE COMPARACIÓN DE PRECIOS, mediante Formato N° 02.

Atentamente,

C.c:

-Archivo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC



CPC Nilton Dany Muñoz Vega
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTOS

CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO Nro.: 002002

Nª CCP SIAF: 0000002441

1.-Información del Proc.

Tipo de Proc. de Selección : COMPARACION DE PRECIOS
Objeto del Proc. : BIEN
Síntesis de Especificación Técnica : ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA
Nro. de Ref. en el PAC :
Incluido en el PAC mediante Resolución:
Base Legal : Artículo 19° de la Ley de Contrataciones del Estado

2.-Contenido del Expediente de Contratación

Requerimiento : ADQUISICION DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE OFICINA PARA LA
Informado con Documento N° : CARTA N° 694-2024-MOH-BCA/GDA
Valor Referencial : S/ 59,420.00 Soles

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC
CPC. Nilton Dany Muñoz Vega
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTOS

Fecha 26/09/2024

Firma del Responsable de Logística

3.- Disponibilidad Presupuestal

FF/Rb	Meta / MNEMO	Cadena Funcional	Centro de Costo	Clasificador Gasto	Valor Ref. S/
2024					
5-18	0026	18.040.0089.0083.3000882.5006300	3006201703 SUB GERENCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO INTEGRAL	2.3.1.11.1.5	59,420.00
				Sub Total	59,420.00
				Total	59,420.00

Resumen Presupuestal por Producto / Proyecto

FF/Rb	Producto / Proyecto	Valor Ref. S/
5-18 3000882		59,420.00
	Total	59,420.00

Visto el expediente de: COMPARACION DE PRECIOS cuyo contenido se detalla en los numerales 2 y 3 del presente documento y al amparo de lo dispuesto en el Artículo 19° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y al Artículo 41° del Decreto Legislativo N°1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, se aprueba la presente certificación para que se continúe con el trámite respectivo.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC
CPC. Johan Villar Rabanal
JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO

Fecha

Firma del Responsable de Presupuesto

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUALGAYOC-BCA
T. R.: 13

CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO Nro.: 002002

Nº CCP SIAF: 0000002441

1.-Información del Proc.

Tipo de Proc. de Selección : COMPARACION DE PRECIOS
Objeto del Proc. : BIEN
Síntesis de Especificación Técnica : ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA
Nro. de Ref. en el PAC :
Incluido en el PAC mediante Resolución:
Base Legal : Artículo 19° de la Ley de Contrataciones del Estado

2.-Contenido del Expediente de Contratación

Requerimiento : ADQUISICION DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE OFICINA PARA LA
Informado con Documento N° : CARTA N° 694-2024-MOH-BCA/GDA
Valor Referencial : S/ 59,420.00 Soles

Fecha 26/09/2024

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC

CPC. Nilton Dany Muñoz Vega
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTOS
Firma del Responsable de Logística

3.- Disponibilidad Presupuestal

FF/Rb	Meta / MNEMO	Cadena Funcional	Centro de Costo	Clasificador Gasto	Valor Ref. S/
2024					
5-18	0026	18.040.0089.0083.3000882.5006300	3006201703 SUB GERENCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO INTEGRAL	2.3.1.11.1.5	59,420.00
				Sub Total	59,420.00
				Total	59,420.00

Resumen Presupuestal por Producto / Proyecto

FF/Rb	Producto / Proyecto	Valor Ref. S/
5-18	3000882	59,420.00
	Total	59,420.00

Visto el expediente de: COMPARACION DE PRECIOS
cuyo contenido se detalla en los numerales 2 y 3 del presente documento y al amparo de lo dispuesto en el Artículo 19° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y al Artículo 41° del Decreto Legislativo N°1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, se aprueba la presente certificación para que se continúe con el trámite respectivo.

Fecha

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC

Joven Villar Rabanal
JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO

Firma del Responsable de Presupuesto

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUALGAYOC-BCA
T. R.: 13

C.C.M.N. ACTUALIZADO

Año : 2024
 N° Consolidado : 04163

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC - BAMBAN
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 300620

FUENTE DE FINANCIAMIENTO / RUBROS-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PART

Clasificador Gasto	Items	Unidad Medida	Cantidad	Precio	Valor Referencial S/.
2.3.1 11.1 5 - OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO					
20 CONSTRUCCIONES : MATERIALES, RPTOS Y ACC. INCLUYE SANITARIOS					
71 PRODUCTOS DE CONCRETO Y OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN					
20710003 TAPAS PARA BUZONES					
207100030065 TAPA DE METAL PARA RESERVORIO DE AGUA 60 cm X 60 cm		UNIDAD	40.00	155.000000	6,200.00
207100030070 TAPA DE METAL PARA RESERVORIO DE AGUA 40 cm X 40 cm		UNIDAD	20.00	125.000000	2,500.00
73 PUERTAS Y VENTANAS. INCLUYE VIDRIOS					
20730001 PUERTAS					
207300012333 PUERTA DE FIERRO GALVANIZADO 1.50 m X 1.70 m		UNIDAD	15.00	200.000000	3,000.00
96 TUBOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS INC: MANGUERAS Y EMPAQUETADURAS					
78 VÁLVULAS					
96780005 OTRAS VÁLVULAS					
967800050026 VALVULA FLOTADOR 1 in		UNIDAD	80.00	130.000000	10,400.00
967800050068 VALVULA FLOTADORA DE CISTERNA 3/4 in CON BOYA		UNIDAD	100.00	80.000000	8,000.00
967800050078 VALVULA FLOTADORA 1/2 in X 150 PSI CON BOYA CHICA		UNIDAD	30.00	78.000000	2,340.00
967800050327 VALVULA DE FLOTADOR PVC 2 in DE 150 lb		UNIDAD	15.00	350.000000	5,250.00
967800050336 VALVULA FLOTADOR DE 1 1/2 in CON BOYA		UNIDAD	40.00	290.000000	11,600.00
967800050389 VÁLVULA DE AIRE 1 in		UNIDAD	10.00	65.000000	650.00
98 TUBOS					
96980002 TUBOS DE FIERRO.					
969800020023 TUBO DE FIERRO GALVANIZADO 1 1/2 in X 6 m		UNIDAD	120.00	79.000000	9,480.00
Total por FF. :					59,420.00
Total General :					59,420.00

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC

 CPC. Nilton Dany Muñoz Vega
 JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTOS

Anexo N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios					
1	Datos del documento	Número de informe	N° 011-COMPRES N° 009-2024-MPH-BCA/OEC		
		Fecha de informe	25/09/2024		
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes <input checked="" type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/>		
		Descripción del objeto de la contratación	"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, EN CUMPLIMIENTO DEL TRAMO III DEL COMPROMISO 4 DEL PROGRAMA DE INCENDIOS A LA MEJORA DE GESTIÓN MUNICIPAL 2024"		
3	Antecedentes Con fecha 02 de septiembre de 2024 la Sub Gerencia de Servicios de Agua y Saneamiento Integral, realiza el Pedido de Compra N° 0775, en EL que requieren de la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, EN CUMPLIMIENTO DEL TRAMO III DEL COMPROMISO 4 DEL PROGRAMA DE INCENDIOS A LA MEJORA DE GESTIÓN MUNICIPAL 2024"				
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general		¿Cumple con la condición?		
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sí Cumple</th> <th>No Cumple</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">X</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Sí Cumple	No Cumple
	Sí Cumple	No Cumple			
	X				
	a. Disponibilidad inmediata.				
	De la indagación realizada en el mercado, se ha llegado a la conclusión que existe pluralidad de postores que tienen la capacidad de cumplir con el bien requerido y por lo tanto hay disponibilidad inmediata en el mercado.				
	b. Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.		X		
El presente bien a contratar es de atención inmediata, todos los proveedores cumplen con las condiciones necesarias de comercialización estándar en el mercado, por consiguiente, cumple con la presente condición.					
c. Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.		X			
El presente bien a contratar es de atención inmediata, todos los proveedores cumplen con las condiciones necesarias de comercialización estándar en el mercado, por consiguiente, cumple con la presente condición. Al contar con tres cotizaciones de tres empresas dedicadas al bien requerido, tales son los casos de: <ul style="list-style-type: none"> - LEIVA WALTER VERONICA DEL PILAR CON RUC N° 10734418353 - FABI E.I.R.L. CON RUC N° 20604221570 - HALLEY GOD CONT. Y SERV. GRLES SRL. CON RUC N° 20495609236 					
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.					
5	Observaciones				
6	<div style="text-align: center;">  <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>CPC. Nilton Dany Muñoz Vega JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTOS</p> </div>				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 1

Campo	Información a consignar
1	Registrar el número y fecha de emisión del Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios. De ser necesario, combinar letras y números para una mejor identificación del documento.
2	Indicar si el objeto de contratación corresponde a bienes o servicios, describiendo además el objeto de la contratación.
3	Registrar los antecedentes que la Entidad considere conveniente.
4	<p>Analizar el cumplimiento de cada una de las condiciones para emplear la comparación de precios. En tal sentido, la Entidad debe indicar si cumple o no cumple cada una de dichas condiciones y, de ser afirmativa la respuesta, consignar el análisis desarrollado para sustentar el cumplimiento de cada una de las condiciones.</p> <p>Para tales efectos, la Entidad debe tomar lo consignado en el numeral 6.1 de la Directiva, así como el listado de supuestos en que no corresponde emplear la comparación de precios mencionados en el numeral 6.2 de la Directiva.</p>
5	Registrar las observaciones que la Entidad estime conveniente.
6	Precisar el nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones

LEIVA WALTER VERONICA DEL PILAR

CELULAR: 983339680

CORREO: VERONICADELPILARLEIVAWALTER@GMAIL.COM

RUC: 10734418353

JR. PUENTE CORELLAMA Nro: 273 -

BAMBAMARCA

FECHA

25/09/2024

CLIENTE: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC

DIRECCION: JR. MIGUEL GRAU NRO 320

ATENCION:

PROFORMA N° 049-2024

CANT.	UND.	ARTICULOS	MARCA	P.UNIT	TOTAL
40.00	UND.	TAPA DE METAL PARA RESERVORIO DE AGUA 60CM X 60CM	NACIONAL	155.00	6,200.00
20.00	UND.	TAPA DE METAL PARA RESERVORIO DE AGUA 40CM X 40CM	NACIONAL	125.00	2,500.00
15.00	UND.	PUERTA DE FIERRO GALVANIZADO 1.50M X 1.70M	NACIONAL	200.00	3,000.00
80.00	UND.	VALVULA FLOTADOR 1"	ITALY	130.00	10,400.00
100.00	UND.	VALVULA FLOTADORA DE COSTERNA 3/4 CON BOYA	ITALY	80.00	8,000.00
30.00	UND.	VALVULA FLOTADORA 1/2 X 150 PSI CON BOYA CHICA	ITALY	78.00	2,340.00
15.00	UND.	VALVULA DE FLOTADOR PVC 2 DE 150 LB	ITALY	350.00	5,250.00
40.00	UND.	VALVULA FLOTADOR DE 1 1/2 CON BOYA	ITALY	290.00	11,600.00
10.00	UND.	VALVULA DE AIRE I	ITALY	65.00	650.00
120.00	UND.	TUBO DE FIERRO GALVANIZADO 1 1/2 X 6 M	ACEROS	79.00	9,480.00
VALOR TOTAL INCLUIDO IGV.					59,420.00

ENTREGA DEL BIEN 05 DIAS
MATERIALES PUESTO EN LA ENTIDAD


Veronica del Pilar Leiva Walter
RUC: 10734418353

FICHA RUC : 10734418353
LEIVA WALTER VERONICA DEL PILAR

Número de Transacción : 61310199

CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social	: LEIVA WALTER VERONICA DEL PILAR
Tipo de Contribuyente	: 02-PERSONA NATURAL CON NEGOCIO
Fecha de Inscripción	: 13/04/2018
Fecha de Inicio de Actividades	: 13/04/2018
Estado del Contribuyente	: ACTIVO
Dependencia SUNAT	: 0163 - ITI.CAJAMARCA-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	: HABIDO
Emisor electrónico desde	: 12/07/2018
Comprobantes electrónicos	: RECIBO POR HONORARIO (desde 12/07/2018),BOLETA (desde 10/06/2021), (desde 25/08/2021),FACTURA (desde 09/09/2021)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial	: INNOVANDO CON EL ACERO
Tipo de Representación	: -
Actividad Económica Principal	: 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Actividad Económica Secundaria 1	: 4330 - TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS
Actividad Económica Secundaria 2	: 4772 - VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MÉDICOS, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	: MANUAL
Sistema de Contabilidad	: MANUAL
Código de Profesión / Oficio	: 99- PROFESION U OCUPACION NO ESPECIFICADA
Actividad de Comercio Exterior	: SIN ACTIVIDAD
Número Fax	: -
Teléfono Fijo 1	: -
Teléfono Fijo 2	: -
Teléfono Móvil 1	: 76 - 976797775
Teléfono Móvil 2	: -
Correo Electrónico 1	: veronicadelpilarleivawalter@gmail.com
Correo Electrónico 2	: -

Domicilio Fiscal

Actividad Economica	: 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Departamento	: CAJAMARCA
Provincia	: HUALGAYOC
Distrito	: BAMBAMARCA
Tipo y Nombre Zona	: OTR. URBANO
Tipo y Nombre Vía	: JR. PUENTE CORELLAMA
Nro	: 273
Km	: -
Mz	: -
Lote	: -
Dpto	: -
Interior	: -
Otras Referencias	: -
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	: ALQUILADO

Datos de la Persona Natural

Documento de Identidad	: DNI 73441835
Cond. Domiciliado	: DOMICILIADO
Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión	: 02/08/1998
Sexo	: Femenino
Nacionalidad	: PERUANA
País de procedencia	: -

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	10/06/2021	-	-	-
RENTA-4TA. CATEGOR.-CTA.PROPIA	13/04/2018	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	10/06/2021	-	-	-
SENCICO	07/07/2022	-	-	-

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico [Ingrese Aquí](#)

DEPENDENCIA SUNAT

Fecha: 23/09/2024

Hora: 20:13

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

LEIVA WALTER VERONICA DEL PILAR

Domiciliado en: CAJAMARCA - HUALGAYOC - BAMBAMARCA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 02/07/2021

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 02/07/2021

FECHA IMPRESIÓN: 23/09/2024

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

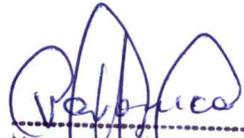
Imprimir

Anexo N° 3

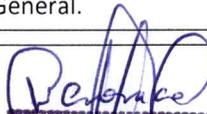
Cotización y declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	25-09-2024
2	Cotización	
2.1	Descripción del objeto de la contratación	"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, EN CUMPLIMIENTO DEL TRAMO III DEL COMPROMISO 4 DEL PROGRAMA DE INCENDIOS A LA MEJORA DE GESTIÓN MUNICIPAL 2024"
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple <input checked="" type="checkbox"/>
		No cumple <input type="checkbox"/>
2.3	Monto total cotizado	S/ 59,420.00
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	Proforma 049-2024
3	Declaración jurada del proveedor	
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4	 Verónica del Pilar Leiva Walter RUC: 10734418353	
	Nombre, firma y sello del proveedor	

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 3

Campo	Información a consignar
1	Registrar la fecha de emisión de la cotización y declaración jurada del proveedor.
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación. Por otra parte, el proveedor debe señalar si cumple o no cumple las especificaciones técnicas en el caso o términos de referencia en el caso de servicios; registrar el monto total que se cotiza así como detallar la documentación que se adjunta, cotización detallada, folletos, catálogos, entre otros, de ser el caso.
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor

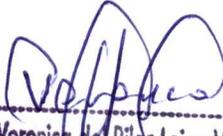

Verónica del Pilar Leiva Walter
RUC: 10734418353

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	25-09-2024
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
	2.1 Descripción del objeto de la contratación	"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMINETO INTEGRAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, EN CUMPLIMIENTO DEL TRAMO III DEL COMPROMISO 4 DEL PROGRAMA DE INCENDIOS A LA MEJORA DE GESTIÓN MUNICIPAL 2024"
	2.2 Monto total según informe de indagación	S/ 59,420.00
	2.3 Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	Proforma N° 049-2024
3	Declaración jurada del proveedor	
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4	 Verónica del Pilar Leiva Walter RUC: 10734418353 Nombre, firma y sello del proveedor	

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 4

Campo	Información a consignar
1	Registrar la fecha de emisión de la declaración jurada del proveedor.
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación; el costo total del bien o servicio a contratar de acuerdo con lo consignado en el informe de indagación; así como detallar la documentación que se adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar).
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor


Veronica del Pilar Leiva Walter
RUC: 10734418353

Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	011-COMPRES-2024-MPH-BCA/OEC		
		Fecha	25/09/2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC - BAMBAMARCA		
		RUC	20148260843		
		Dirección	JR. MIGUEL GRAU N° 320		
		Teléfono(s)			
		Correo electrónico	contratacionesmph@gmail.com		
		Persona de contacto	NILTON DANY MUÑOZ VEGA		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	LEIVA WALTER VERONICA DEL PILAR		
		RUC	10734418353		
		Dirección	JR. PUENTE CORELLAMA N° 273 - CAJAMARCA		
		Teléfono(s)	983339680		
		Correo electrónico	veronicadelpilarleivawalter@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	VERONICA DEL PILAR LEIVA WALTER		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, EN CUMPLIMIENTO DEL TRAMO III DEL COMPROMISO 4 DEL PROGRAMA DE INCENDIOS A LA MEJORA DE GESTIÓN MUNICIPAL 2024"		
	Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC CPC. Nilton Dany Muñoz Vega JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTOS</p>				
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 2

Campo	Información a consignar
1	Registrar el número y fecha de emisión de la solicitud de cotización. De ser necesario, combinar letras y números para una mejor identificación del documento.
2	Registrar los datos de la Entidad (denominación completa de la entidad contratante, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y persona de contacto, con los que el proveedor podrá comunicarse).
3	Registrar los datos del proveedor al que se remitirá la cotización (nombre o razón social del proveedor, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y nombre del representante o persona de contacto).
4	Indicar si el objeto de contratación corresponde a bienes o servicios; describir el objeto de la contratación, precisando asimismo si se adjuntan las especificaciones en el caso de bienes o los términos de referencia en el caso de servicios.
5	Detallar la información complementaria que la Entidad crea conveniente. Debe indicarse asimismo que se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a la solicitud.
6	Precisar el nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones



SERVICIOS GENERALES Y CONSTRUCCIONES
FABE E.I.R.L.

VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA EN GENERAL
SERVICIOS A TODO COSTO

AV. Ricardo Palma N° 889 - Bambamarca - Cajamarca

RUC: 20604221570

PROFORMA N°

034

DÍA	MES	AÑO
25	9	2024

Señor: **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC**
Dirección: **JR MIGUEL GRAU 320**
Ruc: **20148260843**

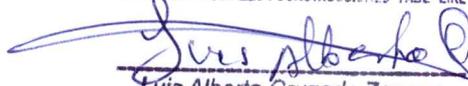
CANT.	UND.	DESCRIPCION	MARCA	P. UNITARIO	IMPORTE
40.00	UND	TAPA DE METAL PARA RESERVORIO DE AGUA 60CM X 60CM	ACEROS	158.00	6,320.00
20.00	UND	TAPA DE METAL PARA RESERVORIO DE AGUA 40CM X 40CM	ACEROS	135.00	2,700.00
15.00	UND	PUERTA DE FIERRO GALVANIZADO 1.50M X 1.70M	ACEROS	205.00	3,075.00
80.00	UND	VALVULA FLOTADOR 1"	ITALY	135.00	10,800.00
100.00	UND	VALVULA FLOTADORA DE COSTERNA 3/4 CON BOYA	ITALY	83.00	8,300.00
30.00	UND	VALVULA FLOTADORA 1/2 X 150 PSI CON BOYA CHICA	ITALY	80.00	2,400.00
15.00	UND	VALVULA DE FLOTADOR PVC 2 DE 150 LB	ITALY	355.00	5,325.00
40.00	UND	VALVULA FLOTADOR DE 1 1/2 CON BOYA	ITALY	298.00	11,920.00
10.00	UND	VALVULA DE AIRE 1	ITALY	70.00	700.00
120.00	UND	TUBO DE FIERRO GALVANIZADO 1 1/2 X 6 M	ACEROS	80.00	9,600.00

Total 61,140.00

LOS PRECIOS INCLUYEN IGV 18%
VALIDES DE LA OFERTA 15 DIAS
PAGO -CREDITO
ENTREGA DE LOS BIENES 5 DIAS

Atentamente,

SERVICIOS GENERALES Y CONSTRUCCIONES "FABE" E.I.R.L


Luis Alberto Cruzado Zamora
TITULAR GERENTE

fabe.eirl@gmail.com ; Cel: 976826564

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

SERVICIOS GENERALES Y CONSTRUCCIONES FABE E.I.R.L.

Domiciliado en: AV. RICARDO PALMA NRO. 889 (COSTADO DE INT. SUP. PEDAGOGICO PUBLICO)
CAJAMARCA HUALGAYOC BAMBAMARCA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 04/04/2019

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 04/04/2019

FECHA IMPRESIÓN: 23/09/2024

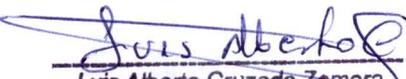
Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

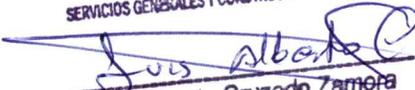
Imprimir

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	25-09-2024	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, EN CUMPLIMIENTO DEL TRAMO III DEL COMPROMISO 4 DEL PROGRAMA DE INCENDIOS A LA MEJORA DE GESTIÓN MUNICIPAL 2024"	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/ 61,140.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	Proforma 34	
3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	<p>SERVICIOS GENERALES Y CONSTRUCCIONES "FABE" EIRL</p> <p></p> <p><u>Luis Alberto Cruzado Zamora</u></p> <p>TITULAR GERENTE</p> <p>Nombre, firma y sello del proveedor</p>		

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 3

Campo	Información a consignar
1	Registrar la fecha de emisión de la cotización y declaración jurada del proveedor.
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación. Por otra parte, el proveedor debe señalar si cumple o no cumple las especificaciones técnicas en el caso o términos de referencia en el caso de servicios; registrar el monto total que se cotiza así como detallar la documentación que se adjunta, cotización detallada, folletos, catálogos, entre otros, de ser el caso.
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor

SERVICIOS GENERALES Y CONSTRUCCIONES "FABE" EIRL

Luis Alberto Cruzado Zamora
TITULAR GERENTE

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	25-09-2024
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
	2.1 Descripción del objeto de la contratación	"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, EN CUMPLIMIENTO DEL TRAMO III DEL COMPROMISO 4 DEL PROGRAMA DE INCENDIOS A LA MEJORA DE GESTIÓN MUNICIPAL 2024"
	2.2 Monto total según informe de indagación	S/ 61,140.00
	2.3 Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	Proforma 34
3	<p>Declaración jurada del proveedor</p> <p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4	<p>SERVICIOS GENERALES Y CONSTRUCCIONES "FABE" E.I.R.L.</p>  <p>Luis Alberto Cruzado Zamora TITULAR GERENTE</p> <p>Nombre, firma y sello del proveedor</p>	

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 4

Campo	Información a consignar
1	Registrar la fecha de emisión de la declaración jurada del proveedor.
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación; el costo total del bien o servicio a contratar de acuerdo con lo consignado en el informe de indagación; así como detallar la documentación que se adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar).
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor

SERVICIOS GENERALES Y CONSTRUCCIONES "FABE" EIRL

Luis Alberto Cruzado Zamora
TITULAR GERENTE

Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	011-COMPRES-2024-MPH-BCA/OEC		
		Fecha	25/09/2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC - BAMBAMARCA		
		RUC	20148260843		
		Dirección	JR. MIGUEL GRAU N° 320		
		Teléfono(s)			
		Correo electrónico	contratacionesmph@gmail.com		
		Persona de contacto	NILTON DANY MUÑOZ VEGA		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	FABE E.I.R.L.		
		RUC	20604221570		
		Dirección	AV. RICARDO PALMA N° 889- BAMBAMARCA - CAJAMARCA		
		Teléfono(s)	976826564		
		Correo electrónico	fabe.eirl@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	LUIS CRUZADO ZAMORA		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, EN CUMPLIMIENTO DEL TRAMO III DEL COMPROMISO 4 DEL PROGRAMA DE INCENDIOS A LA MEJORA DE GESTIÓN MUNICIPAL 2024"		
	Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	<p style="text-align: center;">MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC</p>  <p style="text-align: center;">CPC. Nilton Dany Muñoz Vega</p> <p style="text-align: center;">OFICINA DE ABASTECIMIENTOS</p>				
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 2

Campo	Información a consignar
1	Registrar el número y fecha de emisión de la solicitud de cotización. De ser necesario, combinar letras y números para una mejor identificación del documento.
2	Registrar los datos de la Entidad (denominación completa de la entidad contratante, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y persona de contacto, con los que el proveedor podrá comunicarse).
3	Registrar los datos del proveedor al que se remitirá la cotización (nombre o razón social del proveedor, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y nombre del representante o persona de contacto).
4	Indicar si el objeto de contratación corresponde a bienes o servicios; describir el objeto de la contratación, precisando asimismo si se adjuntan las especificaciones en el caso de bienes o los términos de referencia en el caso de servicios.
5	Detallar la información complementaria que la Entidad crea conveniente. Debe indicarse asimismo que se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a la solicitud.
6	Precisar el nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones

HALLEY GOD CONT. Y SERV. GRIES. S.R.L

DISTRIBUIDORES DE Materiales de Construcción, cemento, calamina, Fierro Sider
Perú. Tuberías y accesorios en las marcas Nicoll, Pavco Vinduit. Además un gran stock
de Herramientas Agrícolas: Bellota, Tramontina y Ferreteria en General
R.U.C. 20495609236

PROFORMA 17-2024

SRES: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC

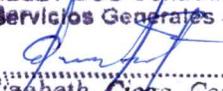
FECHA: Cajamarca, setiembre 2024

CANTD	UNIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PERCIO U.	TOTAL
40.00	UND	TAPA DE METAL PARA RESERVORIO DE AGUA 60CM X 60CM	160.00	6,400.00
20.00	UND	TAPA DE METAL PARA RESERVORIO DE AGUA 40CM X 40CM	130.00	2,600.00
15.00	UND	PUERTA DE FIERRO GALVANIZADO 1.50M X 1.70M	210.00	3,150.00
80.00	UND	VALVULA FLOTADOR 1"	140.00	11,200.00
100.00	UND	VALVULA FLOTADORA DE COSTERNA 3/4 CON BOYA	85.00	8,500.00
30.00	UND	VALVULA FLOTADORA 1/2 X 150 PSI CON BOYA CHICA	80.00	2,400.00
15.00	UND	VALVULA DE FLOTADOR PVC 2 DE 150 LB	360.00	5,400.00
40.00	UND	VALVULA FLOTADOR DE 1 1/2 CON BOYA	295.00	11,800.00
10.00	UND	VALVULA DE AIRE 1	75.00	750.00
120.00	UND	TUBO DE FIERRO GALVANIZADO 1 1/2 X 6 M	82.00	9,840.00
TOTAL				62,040.00

CONDICIONES GENERALES

LOS PRECIOS INCLUYEN IGV
PROFORMA VALIDA POR 10 DAS
FORMA DE PAGO CONTADO
PLAZO DE ENTREGA 05 DIAS

HALLEY GOD Contratistas
y Servicios Generales S.R.L.


Elizabeth Cieza Coronel
GERENTE GENERAL

Av. San Martín # 1700 / Jr San Camilo D-5 Tef: 076-342457 Cel 076-9979935

Email: halleygod1@hotmail.com

RPM #666297

Cajamarca – Perú

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

HALLEY GOD CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES SRL

Domiciliado en: AV.SAN MARTIN DE PORRES NRO. 1700 BR MOLLEPAMPA CAJAMARCA -
CAJAMARCA - CAJAMARCA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 28/10/2016

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 28/10/2016

EJECUTOR DE OBRAS

Vigencia para ser participante, postor y contratista : Desde 21/09/2022

Capacidad Máxima de Contratación : 10,639,785.40 (DIEZ MILLONES SEISCIENTOS
TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y
CINCO Y 40/100) Desde: 09/08/2024

FECHA IMPRESIÓN: 23/09/2024

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	25-09-2024
----------	----------------------------	------------

2	Cotización	
2.1	Descripción del objeto de la contratación	"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMINETO INTEGRAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, EN CUMPLIMIENTO DEL TRAMO III DEL COMPROMISO 4 DEL PROGRAMA DE INCENDIOS A LA MEJORA DE GESTIÓN MUNICIPAL 2024"
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple <input checked="" type="checkbox"/>
		No cumple <input type="checkbox"/>
2.3	Monto total cotizado	S/ 62,090.00
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	PROFORMA 17-2024

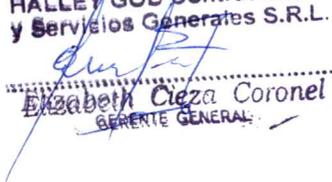
3	Declaración jurada del proveedor
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>

4	<p>HALLEY GOD Contratistas y Servicios Generales S.R.L.</p> <p><i>Elizabeth Cieza Coronel</i></p> <p>..... Elizabeth Cieza Coronel</p> <p>Nombre, firma y sello del proveedor</p>
----------	--

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 3

Campo	Información a consignar
1	Registrar la fecha de emisión de la cotización y declaración jurada del proveedor.
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación. Por otra parte, el proveedor debe señalar si cumple o no cumple las especificaciones técnicas en el caso o términos de referencia en el caso de servicios; registrar el monto total que se cotiza así como detallar la documentación que se adjunta, cotización detallada, folletos, catálogos, entre otros, de ser el caso.
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor

HALLEY GOD Contratistas
y Servicios Generales S.R.L.


Elizabeth Cieza Coronel
GERENTE GENERAL

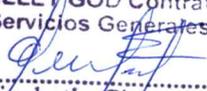
Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	25-09-2024
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
2.1	Descripción del objeto de la contratación	"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, EN CUMPLIMIENTO DEL TRAMO III DEL COMPROMISO 4 DEL PROGRAMA DE INCENDIOS A LA MEJORA DE GESTIÓN MUNICIPAL 2024"
2.2	Monto total según informe de indagación	S/ 62,040.00
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	PROFORMA 17-2024
3	Declaración jurada del proveedor	
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4	<p>HALLEY GOD Contratistas y Servicios Generales S.R.L.</p> <p><i>Elizabeth Cieza Coronel</i></p> <p>GERENTE GENERAL</p> <p>Nombre, firma y sello del proveedor</p>	

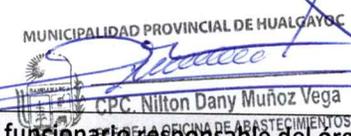
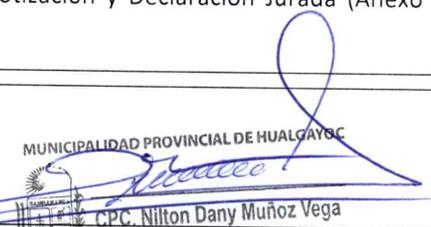
Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 4

Campo	Información a consignar
1	Registrar la fecha de emisión de la declaración jurada del proveedor.
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación; el costo total del bien o servicio a contratar de acuerdo con lo consignado en el informe de indagación; así como detallar la documentación que se adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar).
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor

HALLEY GOD Contratistas
y Servicios Generales S.R.L.


Elizabeth Cieza Coronel
GERENTE GENERAL

Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	011-COMPRES-2024-MPH-BCA/OEC		
		Fecha	25/09/2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC - BAMBAMARCA		
		RUC	20148260843		
		Dirección	JR. MIGUEL GRAU N° 320		
		Teléfono(s)			
		Correo electrónico	contratacionesmph@gmail.com		
		Persona de contacto	NILTON DANY MUÑOZ VEGA		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	HALLEY GOD CONT. Y SERV. GRLES SRL		
		RUC	20495609236		
		Dirección	AV. SAN MARTIN N° 1700 - BAMBAMARCA - CAJAMARCA		
		Teléfono(s)	076-342457		
		Correo electrónico	halleygod1@hotmail.com		
		Representante o persona de contacto	LUIS CRUZADO ZAMORA		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, EN CUMPLIMIENTO DEL TRAMO III DEL COMPROMISO 4 DEL PROGRAMA DE INCENDIOS A LA MEJORA DE GESTIÓN MUNICIPAL 2024"		
	Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	<p style="text-align: center;">  MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC </p> <p style="text-align: center;">  CPC. Nilton Dany Muñoz Vega </p>				
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 2

Campo	Información a consignar
1	Registrar el número y fecha de emisión de la solicitud de cotización. De ser necesario, combinar letras y números para una mejor identificación del documento.
2	Registrar los datos de la Entidad (denominación completa de la entidad contratante, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y persona de contacto, con los que el proveedor podrá comunicarse).
3	Registrar los datos del proveedor al que se remitirá la cotización (nombre o razón social del proveedor, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y nombre del representante o persona de contacto).
4	Indicar si el objeto de contratación corresponde a bienes o servicios; describir el objeto de la contratación, precisando asimismo si se adjuntan las especificaciones en el caso de bienes o los términos de referencia en el caso de servicios.
5	Detallar la información complementaria que la Entidad crea conveniente. Debe indicarse asimismo que se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a la solicitud.
6	Precisar el nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC
 "Año Del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
 conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Bambamarca, 05 de Setiembre de 2024

CARTA N° 694-2024-MPH-BCA/GDA.

SEÑOR:

MAD: 01697882

CPC. VICENTE BAZÁN MORENO
Oficina General de Administración



PRESENTE. -

ASUNTO : REMITO REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SUB GERENCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, EN CUMPLIMIENTO DEL TRAMO III DEL COMPROMISO 4 DEL PROGRAMA DE INCENDIOS A LA MEJORA DE GESTIÓN MUNICIPAL 2024.

REFERENCIA : INFORME N° 337-2024/MPH-BCA/GDA/SGSAySI

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo a nombre de la Gerencia de Desarrollo Ambiental; a la vez, hago llegar a su despacho el REMITO REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SUB GERENCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, EN CUMPLIMIENTO DEL TRAMO III DEL COMPROMISO 4 DEL PROGRAMA DE INCENDIOS A LA MEJORA DE GESTIÓN MUNICIPAL 2024; con la finalidad de dar un buen funcionamiento de los sistemas de agua en el ámbito rural, brindando un agua clorada, segura y apta para consumo humano. Adjunto pedido de compra N°000775 y especificaciones técnicas.

Sin otro particular me despido de usted sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

Cc. Archivo.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC
Ing. Luz Yanet Ruiz Cruzado
GERENTE DE DESARROLLO AMBIENTAL





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC - BAMBAMARCA
Sub Gerencia de Servicios de Agua y Saneamiento Integral



*Corte a
adui 9*

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho."

INFORME N° 337 - 2024/MPH-BCA/GDA/SGSAySI



AL : ING. LUZ YANET RUIZ CRUZADO.
 GERENTE DE DESARROLLO AMBIENTAL.

DE : ING. ROMAL ALEXANDER VILLALOBOS SANTOS.
 Sub Gerente de servicios de Agua y Saneamiento Integral.

ASUNTO : REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO EN CUMPLIMIENTO DEL TRAMO III DEL COMPROMISO 4 DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DEL AÑO 2024.

REFE. : INFORME N°. 274-2024-MPH/GDA/SGSAySI/ATMAyS.

FECHA : Bambamarca, 04 de Setiembre del 2024.

Mediante el presente me dirijo a Usted, para expresarle mi más sincero y cordial saludo y a la vez, visto el documento de la referencia: INFORME N°. 274-2024-MPH/GDA/SGSAySI/ATMAyS, ésta Sub Gerencia de Servicios de Agua y Saneamiento Integral **SOLICITO: REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO DEL TRAMO III DEL COMPROMISO 4 DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DEL AÑO 2024**, con la finalidad de dar buen funcionamiento de los Sistemas de Agua en el ámbito rural y de esa manera , sean auto sostenibles y brinden agua clorada, segura y apta para el consumo humano a su comunidad, conforme a las especificaciones técnicas.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás fines que estime por conveniente.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC

 Ing. Romal Alexander Villalobos Santos
 SUB GERENTE DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO INTEGRAL



Cc.
 Archivo.

Jr. Miguel Grau N° 320
 Bambamarca

correo: agua_saneamiento@munibambamarca.gob.pe
 Teléfono: 076-353557 Anexo 165



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC
Sub Gerencia de Servicios de Agua y Saneamiento Integral
Área Técnica Municipal de Agua y Saneamiento



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 274-2024-MPH/GDA/SGSAySI/ATMAyS.

AL : ING. ROMAL ALEXANDER VILLALOBOS SANTOS
Sub Gerente de Servicios de Agua y Saneamiento Integral.

DE : ING. KELY SALAS CASTAÑEDA.
Jefe del Área Técnica Municipal de Agua y Saneamiento.

ASUNTO : SOLICITO ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO EN CUMPLIMIENTO DEL TRAMO III DEL COMPROMISO 4 DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DEL AÑO 2024.

FECHA : Bambamarca, 03 de setiembre del 2024.



Mediante el presente me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo, y al mismo tiempo solicito la adquisición de materiales de mantenimiento para la oficina del Área Técnica Municipal de Agua y Saneamiento en Cumplimiento al Tramo III del Compromiso 4 del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2024; por tal motivo se solicita realizar los trámites administrativos correspondientes para ser atendido con dicho requerimiento.

Es todo lo que informo a usted, para su conocimiento, trámite correspondiente y demás fines que estime conveniente.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC
Ing. Kely Salas Castañeda
Jefe del Área Técnica Municipal de Agua y Saneamiento



C.c
Archivo.

PEDIDO DE COMPRA N°

000775

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC - BAMBAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300620

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : SUB GERENCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO INTEGRAL

Entregar a Sr(a) : VILLALOBOS SANTOS ROMAL ALEXANDER

Fecha : 02/09/2024

Tarea : C0001 GERENCIA PERMANENTE

Motivo : REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SUB GERENCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, EN CUMPLIMIENTO DEL TRAMO III DEL COMPROMISO 4 DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE GESTIÓN MUNICIPAL 2024.

4163

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/AI/Obr
5-18	0026	18	040	0089	0083	3000882	3000882

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
207100030065	TAPA DE METAL PARA RESERVORIO DE AGUA 60 cm X 60 cm ✓	2.3.1.11.1.5	40.00	UNIDAD ✓
207100030070	TAPA DE METAL PARA RESERVORIO DE AGUA 40 cm X 40 cm ✓	2.3.1.11.1.5	20.00	UNIDAD ✓
207300012333	PUERTA DE FIERRO GALVANIZADO 1.50 m X 1.70 m ✓	2.3.1.11.1.5	15.00	UNIDAD ✓
967800050026	VALVULA FLOTADOR 1 in ✓	2.3.1.11.1.5	80.00	UNIDAD ✓
967800050068	VALVULA FLOTADORA DE CISTERNA 3/4 in CON BOYA ✓	2.3.1.11.1.5	100.00	UNIDAD ✓
967800050078	VALVULA FLOTADORA 1/2 in X 150 PSI CON BOYA CHICA ✓	2.3.1.11.1.5	30.00	UNIDAD ✓
967800050327	VALVULA DE FLOTADOR PVC 2 in DE 150 lb ✓	2.3.1.11.1.5	15.00	UNIDAD ✓
967800050336	VALVULA FLOTADOR DE 1 1/2 in CON BOYA ✓	2.3.1.11.1.5	40.00	UNIDAD ✓
967800050389	VÁLVULA DE AIRE 1 in ✓	2.3.1.11.1.5	10.00	UNIDAD ✓
969800020023	TUBO DE FIERRO GALVANIZADO 1 1/2 in X 6 m ✓	2.3.1.11.1.5	120.00	UNIDAD ✓

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC

Ing. Romal Alexander Villalobos Santos
SUB GERENTE DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO INTEGRAL
Firma del Solicitante

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUALGAYOC

C.P.C. Vilenio Benín Moreno
JEFE OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Firma Autorizada



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC

ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SUB GERENCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, EN CUMPLIMIENTO DEL TRAMO III DEL COMPROMISO 4 DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DEL AÑO 2024"

I. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Adquisición de Materiales de Mantenimiento para la Oficina del Área Técnica Municipal de Agua y Saneamiento de la Sub Gerencia de Servicios de Agua y Saneamiento Integral de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc, en cumplimiento del Tramo III del Compromiso 4 del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2024.

II. ÁREA QUE REQUIERE EL BIEN:

Área Técnica Municipal de agua y Saneamiento.

III. FINALIDAD PÚBLICA:

La Oficina del Área Técnica Municipal de Agua y Saneamiento cuenta con el personal preparado y capacitado para el desarrollo de las actividades correspondiente al Compromiso 4 "Mejorar la Prestación de Servicios de Saneamiento Rural" y demás actividades. Asimismo, dichos Materiales de Mantenimiento servirán para la operación, mantenimiento y el buen funcionamiento de los Sistemas de Agua en el ámbito rural y de esa manera sean autosostenibles y brinden agua clorada, segura y apta para el consumo humano a su comunidad.

IV. OBJETIVOS DE LA ADQUISICIÓN:

4.1. Objetivo General:

- Contar con los Materiales de Mantenimiento necesarios para realizar las actividades programadas por la Oficina del Área Técnica Municipal de Agua y Saneamiento.

4.2. Objetivo Especifico:

- Garantizar de manera oportuna los trabajos que realizarán el Equipo Técnico de la Oficina del Área Técnica Municipal de Agua y Saneamiento.

V. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR:

5.1 CANTIDADES:

ÍTEM	MATERIALES DE MANTENIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	TAPA DE METAL PARA RESERVORIO DE AGUA 40 CM X 40 CM	UND	20
	TAPA DE METAL PARA RESERVORIO DE AGUA 60 CM X 60 CM	UND	40
	TUBO DE FIERRO GALVANIZADO DE 1 1/2" X 6 M	UND	120
4	PUERTA DE FIERRO GALVANIZADO 1.50M X 1.70M	UND	15
5	VALVULA FLOTADOR DE 1 1/2" CON BOYA	UND	40
6	VALVULA FLOTADOR 1"	UND	80
7	VÁLVULA FLOTADORA DE CISTERNA 3/4" CON BOYA	UND	100
8	VALVULA DE FLOTADOR PVC 2" DE 150 LB	UND	15

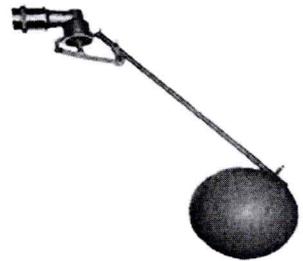
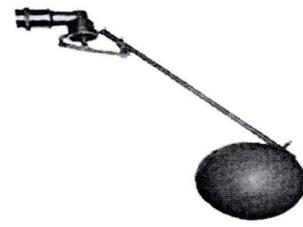
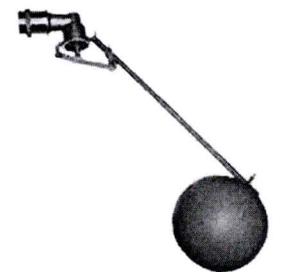


9	VALVULA FLOTADORA 1/2" X 150 PSI CON BOYA CHICA	UND	30
10	VÁLVULA DE AIRE 1"	UND	10

VI. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS :

<p>1. TAPA DE METAL PARA RESERVORIO DE AGUA 40 CM X 40 CM: Características: Tapa Metalica. Ángulo: 1" 1/4 X 1/8". Tamaño: 40 x 40 cm. (Marco y contramarco).</p>	
<p>2. TAPA DE METAL PARA RESERVORIO DE AGUA 60 CM X 60 CM: Características: Tapa Metalica. Ángulo: 1" 1/4 X 1/8". Tamaño: 60 x 60 cm. (Marco y contramarco).</p>	
<p>3. TUBO DE FIERRO GALVANIZADO DE 1 1/2" X 6M TUBO DE ACERO GALVANIZADO CIRCULAR DE Ø 1 1/2" X 2.00M DE LARGO DE 2 MM DE ESPESOR. EN 378 TUBOS SE DEBE COLOCAR 7 PERNOS AUTOPERFORANTES DE 3/4" DE ACUERDO AL GRAFICO N°01, PARA PODER COLOCAR ALAMBRE DE PÚAS; EN 54 TUBOS SE DEBE COLOCAR PERNOS AUTOPERFORANTES DE 3/4" Y BISAGRAS PARA SOPORTE DE PUERTA SEGÚN LA IMAGEN</p>	
<p>4. PUERTA DE FIERRO GALVANIZADO DE 1.50M X 1.70M 38 MARCOS DE ACERO GALVANIZADO RECTANGULAR DE Ø 3/4" X 6M DE 2 MM DE ESPESOR. EN EL TUBO DEBE ESTAR DOBLADO EN FORMA RECTANGULAR, SOLDAR 11 GRAPAS DE ACERO DE 3/4" DE ACUERDO AL GRAFICO, PARA PODER COLOCAR ALAMBRE DE PÚAS, TAMBIÉN DEBE ESTAR SOLDADO 2 BISAGRAS PARA PODER COLOCAR PUERTA</p>	



<p>5. VÁLVULA FLOTADOR DE 1 1/2" CON BOYA: Características: Boya con esfera de plástico y tornillo de acero inoxidable; y con 5 pasadores de flotar en las válvulas de latón estampado. Material: Bronce con boya plástica. Presión máxima de trabajo recomendado: 5 bares. Temperatura máxima del agua recomendada: 60°C. Medidas: Ø1 1/2". Procedencia: Italia. Tipo: Reducción.</p>	
<p>6. VÁLVULA FLOTADOR 1": Características: Boya con esfera de plástico y tornillo de acero inoxidable; y con 5 pasadores de flotar en las válvulas de latón estampado. Material: Bronce con boya plástica. Presión máxima de trabajo recomendado: 5 bares. Temperatura máxima del agua recomendada: 60°C. Medidas: Ø1". Procedencia: Italia. Tipo: Reducción.</p>	
<p>7. VÁLVULA FLOTADORA DE CISTERNA 3/4" CON BOYA: Características: Boya con esfera de plástico y tornillo de acero inoxidable; y con 5 pasadores de flotar en las válvulas de latón estampado. Material: Bronce con boya plástica. Presión máxima de trabajo recomendado: 5 bares. Temperatura máxima del agua recomendada: 60°C. Medidas: Ø3/4". Procedencia: Italia. Tipo: Reducción.</p>	
<p>8. VÁLVULA DE FLOTADOR PVC 2" DE 150 LB: Características: Boya con esfera de plástico y tornillo de acero inoxidable; y con 5 pasadores de flotar en las válvulas de latón estampado. Material: Bronce con boya plástica. Presión máxima de trabajo recomendado: 5 bares. Temperatura máxima del agua recomendada: 60°C. Medidas: Ø2". Procedencia: Italia. Tipo: Reducción.</p>	
<p>9. VÁLVULA FLOTADORA 1/2" X 150 PSI CON BOYA CHICA: Características: Boya con esfera de plástico y tornillo de acero inoxidable; y con 5 pasadores de flotar en las válvulas de latón estampado. Material: Bronce con boya plástica. Presión máxima de trabajo recomendado: 5 bares. Temperatura máxima del agua recomendada: 60°C. Medidas: Ø1/2". Procedencia: Italia. Tipo: Reducción.</p>	



10. VALVULA DE AIRE DE 1":

Diámetro nominal: 1"
Conexiones: Roscada (BSP-NPT)
Cuerpo: Polipropileno y poliamida (nylon)
Temperatura máxima de operación: 50 °C (122 °F)
Presión máxima de operación: 10 bar (145 psi)



VII. TRANSPORTE Y SEGUROS:

8.1. TRANSPORTE:

Los bienes adquiridos serán entregados en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc, el transporte deberá estar incluido por el proveedor.

8.2. GARANTÍAS:

El postor incluirá en su oferta técnica una declaración jurada de compromiso de reemplazar los bienes que no cumplan con las especificaciones técnicas establecidas, o aquellos que se hayan deteriorado durante el transporte, debiendo en su caso reemplazarlos a la sola notificación del hecho observable, sin costo alguno para la Municipalidad Provincial de Hualgayoc.

El proveedor en caso de detectarse defectos de fabricación, ajenos al uso normal no detectados a la conformidad, deberá realizar los cambios de los bienes detectados con fallas en un plazo máximo de 5 días calendarios después de conocido el hecho.

VIII. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN:

9.1. LUGAR DE ENTREGA:

El lugar de entrega de los Materiales de Mantenimiento deberá ser entregado en el Almacén General de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc.

9.2. PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA:

El bien adquirido deberá ser entregado en un plazo máximo de (15) quince días calendarios, computado a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra o de suscrito el contrato.

9.3. REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL PROVEEDOR:

- El proveedor deberá estar inscrito en el Registro Nacional de Proveedores (RNP).
- El proveedor deberá ser una persona natural o Jurídica.
- Persona con actividad vigente en la SUNAT.
- No estar inhabilitado para contratar con el Estado.

IX. OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN:

a. OTRAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR :

El contratista es el responsable directo y absoluto de la actividad que realizará, directamente o a través de su personal, debiendo responder por la ejecución de la prestación, es decir, por los bienes que entregara para su uso.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC

ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO



X. MEDIDAS DE CONTROL:

12.1. Área que coordinará con el proveedor:

El proveedor coordinará con la oficina del Área Técnica Municipal de Agua y Saneamiento de la Sub Gerencia de Servicios de Agua y Saneamiento Integral.

12.2. Área responsable de las medidas de control:

La oficina del Área Técnica Municipal de Agua y Saneamiento, será la responsable de las medidas de control, forma y modo establecido en el presente requerimiento.

12.3. Área que brindarán la conformidad:

La conformidad estará a cargo de la Sub Gerencia de Servicios de Agua y Saneamiento Integral a través del Área Técnica Municipal de Agua y Saneamiento.

XI. FORMA DE PAGO:

La entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en PAGO ÚNICO, único con depósito al número de cuenta proporcionada por el proveedor, los gastos que se ocasionen por algún descuento de mantenimiento u otro concepto del banco hacia el proveedor será exclusiva responsabilidad del mismo.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Conformidad de recepción del área de Almacén General de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc.
- Informe de la Sub Gerencia de Servicios de Agua y Saneamiento Integral a través del Área Técnica Municipal de Agua y Saneamiento, emitiendo la conformidad de la prestación efectuada.
- Comprobante de pago.

XII. SISTEMA DE CONTRATACIÓN:

No aplica.

XIII. PENALIDADES:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días.}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

- a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: F 0.40.
- b) Para plazos mayores a sesenta (60) días:
 - b.1) Para bienes, servicios en general y consultorías: F = 0.25.
 - B.2) Para obras: F = 0.15.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al monto vigente del contrato o ítem que debió ejecutarse o, en caso que estos involucraran obligaciones de ejecución periódica o entregas parciales, a la prestación individual que fuera materia de retraso.

XIV. OTRAS PENALIDADES:

De acuerdo con el artículo 163 del reglamento se pueden establecer otras penalidades, destinadas al retraso o mora, las cuales deben ser objetivas, razonables, congruentes y proporcionales con el objeto de la contratación.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC

ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO



Según lo previsto en el Artículo 190 y 191 del reglamento, en este tipo de penalidades se deberá incluir las siguientes:

CUADRO DE PORCENTAJES Y APLICACIONES		
PENALIDADES	PORCENTAJES	APLICACIONES
Quando se verifique que el proveedor utilice materiales que no reúnen las especificaciones técnicas, según lo declarado en su propuesta (calidad de los materiales ofertados).	15% de (1) UIT	Se aplicará por cada día que dure el reemplazo del material y se computará a partir del día de la observación detectada, según informe de la Sub Gerencia de Servicios de Agua y Saneamiento Integral a través del Área Técnica Municipal de Agua y Saneamiento.
Quando se detecte observaciones en las características técnicas y físicas de los bienes y el proveedor se niegue al cambio.	10% de (1) UIT	Se aplicará por cada día que demore el cambio, computándose a partir del día de la observación detectada, según informe de la Sub Gerencia de Servicios de Agua y Saneamiento Integral a través del Área Técnica Municipal de Agua y Saneamiento.
Quando incumpla cualquier compromiso según lo declarado en su propuesta y que no esté contemplado en la penalidad por mora.	20% de (1) UIT	Monto único, según informe de la Sub Gerencia de Servicios de Agua y Saneamiento Integral a través del Área Técnica Municipal de Agua y Saneamiento.
Esta penalidad se aplicará cuando incumpla el proveedor según lo declarado en su propuesta y por cada día de incumplimiento.	15% de (1) UIT	Se aplicará por cada día de retraso en la entrega de los bienes sujetos a cambio y se computará a partir del día de la observación detectada, según informe de la Sub Gerencia de Servicios de Agua y Saneamiento Integral a través del Área Técnica Municipal de Agua y Saneamiento.

XV. CONDICIONES GENERALES QUE DEBEN CUMPLIR EL POSTOR:

- Los postores deberán precisar en su propuesta técnica, la marca, procedencia y características del producto ofertado. La marca registrada y reconocida por su calidad y permanencia en el mercado.
- Los postores deberán precisar en su propuesta técnica su condición de fabricante, productor o distribuidor. En el caso de distribuidores deberán consignar los datos del fabricante o productor.
- Las características técnicas de los productos ofertados deben ser iguales o mejores a las señaladas en las presentes especificaciones técnicas, para cada numeral.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC

Inés Ley Salas Castañeda
DEL ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL
DE AGUA Y SANEAMIENTO